



Reglamento de Práctica Profesional Supervisada de la carrera Ciencia de Datos en Organizaciones (PPS-CDO)

1. INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de CDO deberán cumplir con un mínimo de 100 hs de práctica profesional supervisada (PPS-CDO). Se trata de un espacio final de integración donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional. Las horas de práctica supervisada deben aplicarse a tareas que contribuyan al perfil del profesional que se está formando.

2. DEFINICIÓN

La PPS-CDO se entiende como una herramienta académica para la formación del estudiante. Con ella se trata de que se adquieran determinadas competencias y capacidades profesionales, y simultáneamente se comiencen a desarrollar actitudes, aptitudes y valores que completen su formación profesional.

La PPS-CDO supone el seguimiento y evaluación permanente del estudiante por parte de un tutor que guiará el proceso de transición desde el aula a la actividad profesional. La ejecución de una práctica profesional en tales condiciones permite que el estudiante adquiera progresivamente ciertas capacidades profesionales y experimente condiciones de trabajo reales en equipos multidisciplinarios.

La PPS-CDO es:

- 1) Planificada y realizada en forma congruente y en función del perfil del Cientista de Datos en Organizaciones
- 2) Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada
- 3) Sistemáticamente evaluada por los docentes
- 4) De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera

La PPS-CDO deberá desarrollarse en un período continuo cuya duración no podrá exceder los seis (6) meses desde su inicio, salvo situaciones excepcionales debidamente justificadas y autorizadas por el Profesor Coordinador.

3. OBJETIVO

El objetivo de la PPS-CDO, en un sentido amplio, es extender la formación de los estudiantes para facilitar el tránsito desde el ámbito académico al de las empresas/organizaciones.

Como resultado de la realización de las prácticas profesionales se espera que los estudiantes logren una serie de objetivos:

- Entender el funcionamiento de una empresa/organización en forma global, incluyendo sus métodos de trabajo, procesos y las atribuciones y responsabilidades de cada función.
- Aprender a manejar las relaciones humanas en los diferentes niveles jerárquicos de una organización.
- Desarrollar habilidades para desempeñarse en tareas multidisciplinarias.
- Aprender las políticas de seguridad y calidad de las empresas/organizaciones.
- Aplicar conocimientos de ciencia de datos para la generación, procesamiento, análisis e interpretación de datos organizacionales orientados a la toma de decisiones.

- Integrar conocimientos de informática, matemática-estadística y gestión organizacional en la resolución de problemas reales.

Los estudiantes podrán efectuar distintas tareas que les permitan lograr tales objetivos. Entre ellas se pueden mencionar:

- Participar en el desarrollo de sistemas de software orientados al procesamiento de datos de organizaciones, con el objetivo de obtener conocimiento útil y analizar e interpretar grandes volúmenes de datos para facilitar y dinamizar la toma de decisiones.
- Desarrollar algoritmos y programas para el tratamiento inteligente de grandes volúmenes de datos.
- Utilizar herramientas efectivas para el procesamiento y visualización de grandes volúmenes de datos.
- Gestionar organizaciones de la nueva economía, combinando el manejo de tecnología y herramientas de la administración de organizaciones.
- Planificar, dirigir, desarrollar, implementar y/o evaluar proyectos organizacionales asociados a la gestión de datos en organizaciones.
- Analizar e interpretar resultados derivados del procesamiento de datos y comunicar hallazgos para apoyar la toma de decisiones organizacionales
- Brindar respuestas a problemas organizacionales complejos mediante el uso de soluciones tecnológicas o basadas en la tecnología de la información.
- Diseñar e implementar planes de transformación integral orientados a la sostenibilidad, modelos de negocios innovadores y/o modelos basados en tecnología.

4. ÁMBITOS DE IMPLEMENTACIÓN

La PPS-CDO podrá desarrollarse en distintos ámbitos vinculados al campo profesional de la Ciencia de Datos en Organizaciones, siempre que las actividades realizadas resulten acordes con los objetivos formativos de la carrera y permitan la aplicación integrada de conocimientos en contextos reales o de práctica supervisada.

4.1 - En organizaciones del sector privado, público o de la sociedad civil, en áreas vinculadas al análisis, gestión y aplicación de datos, dentro del campo profesional de la Ciencia de Datos en Organizaciones.

4.2- En las propias Facultades, participando en proyectos o trabajos que se desarrollan en el ámbito de los Laboratorios, Centros, Institutos, Grupos de trabajo, proyectos de extensión universitaria, proyectos de transferencia tecnológica o iniciativas de vinculación con organizaciones tanto del sector privado como público, relacionados con la aplicación de la ciencia de datos en organizaciones que se puedan encuadrar como actividades apropiadas para el objetivo de la PPS-CDO.

4.3- Modalidad formativa alternativa. Mediante la participación en seminarios o talleres de carácter práctico organizados o avalados por la carrera, orientados a la resolución de problemas reales del campo de la Ciencia de Datos en Organizaciones. Esta modalidad tendrá **carácter excepcional**, deberá contar con aprobación del Profesor Coordinador, la Comisión Conjunta y los Consejos Directivos, y requerirá el cumplimiento de actividades y la presentación de un informe técnico final equivalentes a las restantes modalidades de PPS-CDO.

5. PROCEDIMIENTO

Se considerará que un estudiante está en condiciones académicas de realizar su PPS-CDO cuando tenga las correlativas correspondientes del plan de estudios de la carrera.



5.1. Los actores que intervienen en el proceso de PPS-CDO son:

- El Estudiante
- Un Profesor Coordinador (PC) de la PPS-CDO (puede ser uno de cada Facultad)
- El responsable de la entidad receptora que se denominará Tutor de la Entidad (TE)

5.2. Acciones a ejecutar por cada uno de los actores:

Estudiante

- a) Dar a conocer al Profesor Coordinador su deseo de efectuar una PPS-CDO mediante la presentación del Formulario correspondiente.
- b) Deberá cumplir con el plan de trabajo para PPS-CDO propuesto por la Entidad.
- c) Deberá responder a las indicaciones dispuestas por el Tutor de la Entidad.
- d) Deberá respetar todas las normas de concurrencia, actuación y conducta impuestas por la Entidad donde realice su PPS-CDO. Dichas normas le serán dadas a conocer por el Tutor de la Entidad.
- e) Podrá presentar un informe de avance o bitácora de actividades a mitad del desarrollo de la PPS-CDO, donde se describan las tareas realizadas, aprendizajes alcanzados y eventuales desvíos respecto del plan de trabajo.
- f) Deberá informar inmediatamente al Profesor Coordinador cualquier irregularidad que pueda afectar el normal desarrollo de su PPS-CDO.
- g) Deberá entregar al Profesor Coordinador un informe final al completar la PPS-CDO.

Profesor Coordinador

- a) Deberá ser profesor de la Carrera o de cualquiera de las Facultades y coordinará sus actividades.
- b) Supervisará el desempeño de los estudiantes a su cargo, por medio de los informes y manteniendo conversaciones con el Tutor de la Entidad.
- c) Informará a la Secretaría Académica correspondiente de cualquier anormalidad en el desarrollo de las PPS-CDO de los estudiantes a su cargo.
- d) Realizará el seguimiento académico del estudiante mediante la revisión del informe intermedio si existiera, y, de ser necesario, entrevistas de seguimiento.
- e) Llevará un registro de todas las PPS-CDO realizadas por estudiantes y certificará su realización ante las Direcciones de Enseñanza de las Facultades.
- f) Verificará la contratación de los seguros pertinentes para el desarrollo de la actividad académica, si correspondiera.
- g) Evaluará y aprobará el proyecto de PPS-CDO desarrollado.
- h) Comunicará a los estudiantes las recomendaciones y sugerencias efectuadas por el Tutor de la Entidad en su informe sobre el desempeño del estudiante.

Tutor de la Entidad

- a) Deberá tener formación adecuada para la tarea (deberá ser un profesional de alguna de las disciplinas).
- b) Será el responsable del desempeño del estudiante dentro de la Entidad y deberá comunicarle las características y procedimientos internos de la misma.
- c) Confeccionará un plan de trabajo de no menos de 100 hs destinado a la realización de la PPS-CDO.
- d) Confeccionará y entregará al Profesor Coordinador un informe sobre el desempeño y actividades del estudiante en la Entidad que será adjuntado al informe final.

5.3. Documentación a elaborar

5.3.1. Formulario (se adjunta formato)

Tiene como objetivo dejar asentada la solicitud de PPS-CDO por parte del estudiante. El estudiante presentará este formulario al Profesor Coordinador. En ella podrá proponer el ámbito o modalidad en la cual desee efectuar su PPS-CDO, con el Plan de Trabajos y certificados de aceptación por parte de la Entidad.

Si el estudiante no tuviese posibilidades de proponer una Entidad en la cual realizar su PPS-CDO, el Profesor Coordinador realizará las gestiones necesarias para ofrecer al estudiante alternativa compatible con las modalidades previstas en el presente reglamento.

5.3.2. Informe final:

Enviar en formato digital al Profesor Coordinador.

Deberá consistir en un informe técnico con una extensión de entre 5 y 10 páginas donde se describan las actividades realizadas, la entidad, proyecto, programa o espacio formativo, el problema abordado, las metodologías utilizadas, las tecnologías aplicadas y los resultados obtenidos.

El informe debe contener:

- *Carátula (se adjunta modelo)*
- *Descripción de la Entidad (tipo de entidad y detalles de la organización-por ejemplo: capacidad anual, posición en el mercado, tecnología, procesos, etc.), proyecto, programa o espacio formativo en el que se desarrolló la PPS-CDO, según corresponda.*
- *Organigrama o encuadre institucional del área, proyecto o espacio formativo en el cual realizó la PPS-CDO. Ubicación del estudiante en el organigrama o encuadre institucional durante el desarrollo de la práctica.*

El informe debe desarrollar los siguientes aspectos:

- *Descripción general de los trabajos, tareas o proyectos realizados, incluyendo la capacitación recibida, si correspondiera.*
- *Problema abordado y objetivos de la práctica.*
- *Metodologías, herramientas y tecnologías utilizadas.*
- *Resultados obtenidos y productos elaborados, incluyendo informes, tablas, cálculos, diagramas, modelos u otros entregables, cuando correspondiera*
- *Experiencia de inserción en la organización (adaptación personal al ámbito de trabajo), cuando correspondiera.*
- *Responsabilidades asignadas y asumidas por el estudiante.*
- *Reflexión final sobre los aprendizajes alcanzados y la contribución de la PPS-CDO a su formación profesional.*



5.3.3. Informe del Tutor de la Entidad

Este cuestionario será presentado al final de la PPS-CDO y tiene por objeto orientar al estudiante sobre las fortalezas y debilidades de su formación profesional. En él, el Tutor de la Entidad dejará constancia de la realización de la PPS-CDO para fines administrativos y efectuará las observaciones que considere útiles acerca del desempeño del estudiante.



Carrera Ciencia de Datos en Organizaciones

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA CDO – Formulario de Propuesta

<u>Estudiante</u> Apellido y Nombres: Nº de estudiante: E-mail:		
<u>Práctica</u> Fecha de inicio (y finalización, si corresponde): Horas acreditadas: Cantidad de materias aprobadas:		
<u>Profesor Coordinador</u> Apellido y Nombres: Teléfono y horario para ser contactado: E-mail:		
<u>Tutor de la Entidad</u> Apellido y Nombres: Teléfono y horario para ser contactado: E-mail:		
<u>Plan de Trabajo</u> (objetivos y tareas previstas) 		
<u>Datos de la Empresa / Institución</u> Nombre: Dirección y teléfono: Sector productivo: Sector donde se desempeñará el practicante:		
<u>Seguro por Riesgo de Trabajo</u> 		
Firma Estudiante	Firma Tutor de la Entidad	Firma Profesor Coordinador



Carrera Ciencia de Datos en Organizaciones

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA CDO – Informe del Tutor de la Entidad

Estudiante

Apellido y Nombres:

Nº de estudiante:

Evaluación – informe del tutor (evalúe del 0 al 10 las siguientes tareas, o no aplica las siguientes tareas)

¿Comprendió el funcionamiento de la organización de la entidad?

¿Se adaptó a las atribuciones y responsabilidades de cada función?

¿Aprendió a manejar las relaciones humanas en los diferentes niveles jerárquicos?

¿Se adaptó a los métodos de trabajo utilizados?

¿Desarrolló habilidades para desempeñarse en tareas multidisciplinarias?

¿Asimiló las políticas de seguridad y calidad?

Planificación

Gestión

Identificación de problemas

Desarrollo de soluciones

Trabajo en equipo

Elaboración de informes

Supervisión

Aplicación de criterios

Manejo de idiomas

Respuesta a las indicaciones dispuestas por el Tutor de la Entidad

Respetó a las normas de concurrencia, actuación y conducta

Demostró capacidad para desarrollar sistemas/subsistemas/productos asociados con la actividad de un profesional CDO

Evaluación conceptual, sugerencias:

Firma Tutor de la Entidad



Carrera Ciencia de Datos en Organizaciones

PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA CDO – Carátula Informe Final

<u>Estudiante</u> Apellido y Nombres: Nº de estudiante: Teléfono: E-mail:
<u>Práctica</u> Fecha: Horarios de concurrencia:
<u>Profesor Coordinador</u> Apellido y Nombres: Teléfono y horario para ser contactado: E-mail:
<u>Tutor de la Entidad</u> Apellido y Nombres: Teléfono laboral y horario para ser contactado: E-mail:
<u>Datos de la Empresa / Institución</u> Nombre: Dirección y teléfono: Página WEB: E-mail personas relacionadas con la PPS-CDO: Lugar o Sector en la entidad donde se realizó la PPS-CDO:
<u>Resumen</u> (descripción en líneas generales de las tareas realizadas durante la práctica)